



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Ejecutivo N° 1100140030022022-00253

En atención al informe secretarial que antecede, se señala como nueva fecha, la hora de las **10:00 am del 10 de octubre de 2023**, para llevar a cabo la audiencia de que tratan los arts. 372 y 373 del Código General del Proceso, en los términos descritos en providencia del 3 de febrero de 2023 (núm. 011).

Para el desarrollo de la audiencia se hará uso de la plataforma tecnológica MICROSOFT TEAMS, por lo tanto, la secretaría con colaboración de las partes, gestionará lo pertinente para la instalación y desarrollo de la audiencia virtual.

Para el efecto se les remitirá a las partes un manual de uso básico de la plataforma mencionada. Se advierte a los participantes que el link de acceso a la audiencia será enviado vía correo electrónico a las partes en el término de cinco días antes de la celebración de la audiencia, a la dirección electrónica reportada en el acápite de notificaciones de la demanda y en el escrito de contestación y/o excepciones.

Las partes deberán acceder con 30 minutos de anticipación para realizar las respectivas pruebas de conectividad. De la misma forma cinco días antes de la audiencia se les compartirá el acceso al expediente digital del respectivo proceso mediante enlace de *One Drive*.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
36 hoy **27 de septiembre de 2023**, a las **8:00 A.M.**

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario

